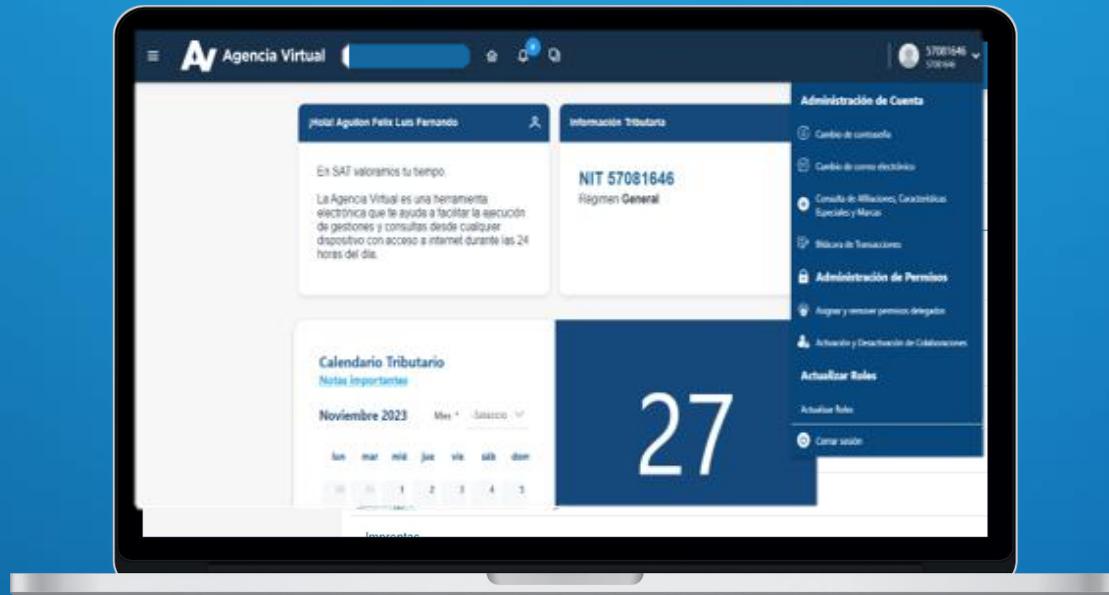


# Guía para usuarios contribuyentes

## SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS INDEBIDOS FORMULARIO ELECTRÓNICO SAT 2410



### Agencia Virtual



Elaborado por: Departamento de Cumplimiento Tributario, Intendencia de Recaudación

# Índice

<b>Objetivo .....</b>	3
<b>1.     Condiciones de uso.....</b>	4
1.1.     Contribuyente .....	4
1.1.1.     De tecnología .....	4
1.1.2.     De registro.....	4
1.1.3.     De obligaciones tributarias.....	4
1.2.     Representante legal (aplica para personas jurídicas).....	5
1.2.1.     De registro.....	5
1.2.2.     De obligaciones tributarias.....	5
1.3.     Contador.....	5
1.3.1.     De registro.....	5
1.3.2.     De obligaciones tributarias.....	5
2.     Requisitos generales.....	6
3.     Requisitos específicos por tipo de impuesto a solicitar devolución.....	6
4.     Ruta de acceso al formulario electrónico SAT 2410.....	7
5.     Ingreso al formulario SAT 2410 .....	12
6.     Llenado del formulario electrónico SAT 2410 .....	14
7.     Correo electrónico al contribuyente por recepción de solicitud en la SAT.....	31
<b>CONTACTO .....</b>	32

## **Objetivo**

Esta guía tiene como objetivo servir de ayuda al contribuyente para el llenado del formulario electrónico SAT-2410 “Solicitud de Devolución de Pagos Indebidos”, ubicado en Agencia Virtual, el cual puede ser utilizado por los contribuyentes que incurrieron en un pago indebido o duplicado y que el período del impuesto por el cual requiere realizar la solicitud no se encuentre prescrito.

## Contenido

### 1. Condiciones de uso

Antes de utilizar el formulario de solicitud, leer cuidadosamente las siguientes aclaraciones:

#### 1.1. Contribuyente

Requisitos:

##### 1.1.1. De tecnología

- a) Tener acceso a Internet
- b) Contar con usuario de Agencia Virtual
- c) Se recomienda utilizar navegador Google Chrome

##### 1.1.2. De registro

- a) Encontrarse actualizado en el Registro Tributario Unificado –RTU- y que, en este obren los siguientes documentos en formato PDF:
  - i. Si es persona individual nacional o residente: Documento Personal de Identificación –DPI-.
  - ii. Si es persona individual extranjera: Pasaporte.
  - iii. Si es persona jurídica: Documento Personal de Identificación –DPI- y copia del acta notarial de nombramiento del representante legal debidamente registrado.

**Nota:** Si no cuenta con esos documentos registrados antes del uso del formulario, debe realizar la actualización y subir los documentos en formato PDF.

##### 1.1.3. De obligaciones tributarias

- a) Encontrarse habilitado como emisor de Factura Electrónica en Línea -FEL-.
- b) No encontrarse omiso.
- c) No tener planes operativos (no localizado, renuente, etc.).
- d) No tener dirección inválida (no localizada).
- e) No tener dos o más cuotas atrasadas de Convenios de Pago (cuando aplique).
- f) Contar por lo menos con una declaración en la que haya efectuado un pago indebido o duplicado.

## 1.2. Representante legal (aplica para personas jurídicas)

### 1.2.1. De registro

- a) El NIT debe encontrarse activo.
- b) Encontrarse actualizado en el Registro Tributario Unificado – RTU -.
- c) La representación legal debe encontrarse activa y con fecha de vencimiento igual o mayor a la fecha en que se presenta la solicitud.

### 1.2.2. De obligaciones tributarias

- a) No encontrarse omiso.
- b) No contar con registro de fecha de fallecimiento.
- c) No tener planes operativos (no localizado, renaciente, etc.).
- d) No tener dirección inválida (no localizada).

## 1.3. Contador

### 1.3.1. De registro

- a) El NIT debe encontrarse activo.
- b) Encontrarse como contador activo en el Registro Tributario Unificado -RTU-.

### 1.3.2. De obligaciones tributarias

- a) No encontrarse omiso.
- b) No tener planes operativos (no localizado, renaciente, etc.).
- c) No tener dirección inválida (no localizada).

## 2. Requisitos generales

Son obligatorios y aplican a personas individuales o jurídicas:

- a) Solicitud inicial, de conformidad con el Artículo 122 del Decreto Número 6-91, Código Tributario.
- b) En caso de mandatario, mandato debidamente registrado.
- c) Declaración Jurada ante Notario, en Acta Notarial de no haber recibido devolución, acreditamiento o compensación del impuesto y monto (s) solicitado (s). (Debe cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 60, 61 y 62, Código de Notariado, Decreto Número 314; artículo 33 numeral 10, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92, ambos del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 6 del Acuerdo Gubernativo número 4-2013, Reglamento de la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos).

## 3. Requisitos específicos por tipo de impuesto a solicitar devolución.

Ingresar al siguiente enlace para conocer los requisitos por tipo de impuesto [Requisitos de Personas / Empresas \(sat.gob.gt\)](http://sat.gob.gt)

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

GESTIÓN  
VIRTUAL

DESDE  
TU



## 4. Ruta de acceso al formulario electrónico SAT 2410

- Ingresar a la Agencia Virtual AV. <https://portal.sat.gob.gt/portal/>

The screenshot shows the official website of the Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) of Guatemala. At the top, there is a navigation bar with links to 'Servicios Tributarios', 'Aduanas', 'Capacitación', and 'Contáctanos'. Below the navigation bar, there is a banner with a smiling man holding a smartphone displaying a WhatsApp interface with the number 2217-4090 and a QR code. The banner also features the text 'Tu tiempo vale oro' and 'Nuevo canal de atención'. On the right side of the banner, there is a red rectangular box highlighting the 'Agencia Virtual' link, which is followed by the AV logo. To the right of the banner, there is a vertical sidebar with icons for different services: a magnifying glass for search, an exclamation mark for alerts, a person icon for users, and a document icon for documents. At the bottom left of the banner, there is a small note in Spanish: '¡Descubre los beneficios de la modernización!'.

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

GESTIÓN  
VIRTUAL

DESDE  
TU



- a. Ingresar usuario (**NIT**).
- b. Ingresar contraseña.
- c. **Iniciar Sesión**.



# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



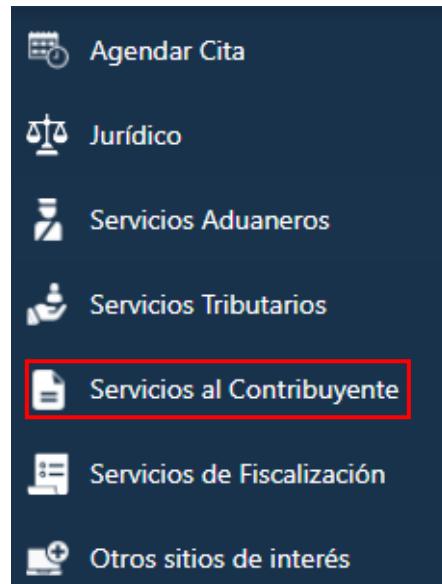
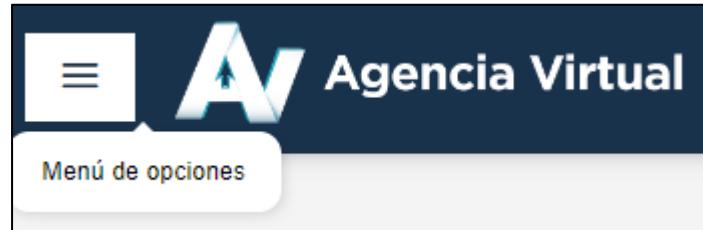
- El sistema despliega página principal de la Agencia Virtual.

The screenshot shows the main interface of the Agencia Virtual website. At the top, there's a header with the Agencia Virtual logo, a search bar, and user account icons. Below the header, on the left, is a "¡Hola!" greeting and a message about valuing time. On the right, there's a "Información Tributaria" section showing a taxpayer identification number (NIT 328049) and its regime (General Regime over Profits). The central part of the page features a "Calendario Tributario" (Tax Calendar) for January 2025. The calendar highlights specific dates with numbered boxes, indicating tax filing deadlines. A large blue callout box on the right side highlights the date January 24th, labeled "Viernes" (Friday), with the text: "Para verificar el detalle del vencimiento de los impuestos, seleccione un día que contenga recuadro identificado con el número de formulario." (To verify the detail of the tax deadline, select a day that contains a box identified with the form number).

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



- Seleccionar en menú de opciones > Servicios al Contribuyente.



# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



- Dirigirse a la opción > Solicitudes del Contribuyente > Solicitud de Pagos Indebidos.

The screenshot shows a hierarchical menu structure:

- Agendar Cita
- Jurídico
- Servicios Aduaneros
- Servicios Tributarios
- Servicios al Contribuyente** (highlighted in blue)
- Servicios de Fiscalización
- Otros sitios de interés
- Autorizaciones Realizadas
- Consulta Razón de Pago Títulos Universitarios
- Cuenta Corriente
- Declaraciones Tributarias
- Gestores Tributarios
- Imprentas
- Máquinas Registradoras
- RTU
- Recaudación
- Representante Legal y Contadores
- Solicitud Facilidades de Pago Web
- Solicitudes del Contribuyente** (highlighted with a red border)
- Solicitud de Devolución de Pagos Indebidos (highlighted with a red border)
- Solicitud de Liquidación
- Solicitud de Pagos en Exceso del ISR Anual

## 5. Ingreso al formulario SAT 2410

- Si el contribuyente, representante legal y contador, en su caso, **cumplen con las obligaciones tributarias correspondientes**, el sistema despliega en pantalla el siguiente mensaje.



### Estimado contribuyente:

Se le informa que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) utilizará la dirección de correo electrónico registrada en su Agencia Virtual como medio oficial para realizar notificaciones. A través de ese canal se le enviará información, se le podrán solicitar documentos o datos adicionales y se efectuarán las notificaciones correspondientes relacionadas con su solicitud.

Por lo tanto, se recomienda revisar de forma periódica dicha dirección de correo electrónico para mantenerse informado.

En caso de que el correo electrónico u otros datos consignados en el formulario no sean correctos, deberá actualizarlos antes de enviar su solicitud. Declaro que he leído y comprendido la importancia de verificar la información consignada en mi solicitud, y autorizo a la SAT a utilizar el correo electrónico registrado en mi Agencia Virtual para recibir notificaciones.

Sí

Continuar

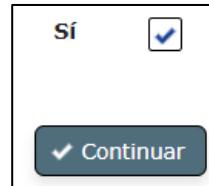
# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

GESTIÓN  
VIRTUAL

DESDE  
TU



- Leído cuidadosamente el texto, y de estar de acuerdo con la información proporcionada, selección al botón “Sí”.  
**Posteriormente, seleccionar el botón “Continuar” para ingresar al formulario.**



- Si el contribuyente, representante legal y contador, en su caso **no cumplen con las obligaciones tributarias correspondientes**, el sistema despliega en pantalla los mensajes correspondientes a cada una de las obligaciones por cumplir, con el objetivo de que el contribuyente y sus relacionados, procedan a realizar las actualizaciones correspondientes previo al ingreso nuevamente al formulario:

The screenshot shows a window from the SAT (Superintendencia de Administración Tributaria) system. The window title is "Estimado contribuyente se hace de su conocimiento que presenta las siguientes inconsistencias:". Below the title, there is a section titled "Representante Legal" which lists two names with error messages:

- 7222165 VIOLETA AMARILIS, MORALES MONTENEGRO DE DARYANI
  - Error. El representante legal se encuentran omiso.
- 30805090 AXEL ESTEBAN REGISTRO DE TERCER NOMBRE, ALDANA MOSCOSO
  - Error. La representación legal del representante legal no se encuentra en el Registro Tributario Unificado -RTU- se solicita que realice actualización de datos desde Agencia Virtual subiendo el documento en formato PDF.
  - Error. El representante legal no se encuentra actualizado o ratificado en el Registro Tributario Unificado, por favor realizarlo a través de su Agencia Virtual.
  - Error. El representante legal poseen fecha de fallecimiento.

At the bottom left of the window is a blue "Aceptar" (Accept) button. A callout box with a dark border and white text points to this button, containing the text: "Botón ‘Aceptar’, para regresar a menú de Agencia Virtual." At the bottom center of the window, the page number "pág. 13" is visible.

- Si se cumplen con las obligaciones tributarias por parte del contribuyente, representante legal y contador en su caso, en pantalla se despliega el formulario electrónico de “Solicitud de Devolución de Pagos Indebidos SAT-2410”, mostrando nombre de la solicitud, código y número del formulario de solicitud.

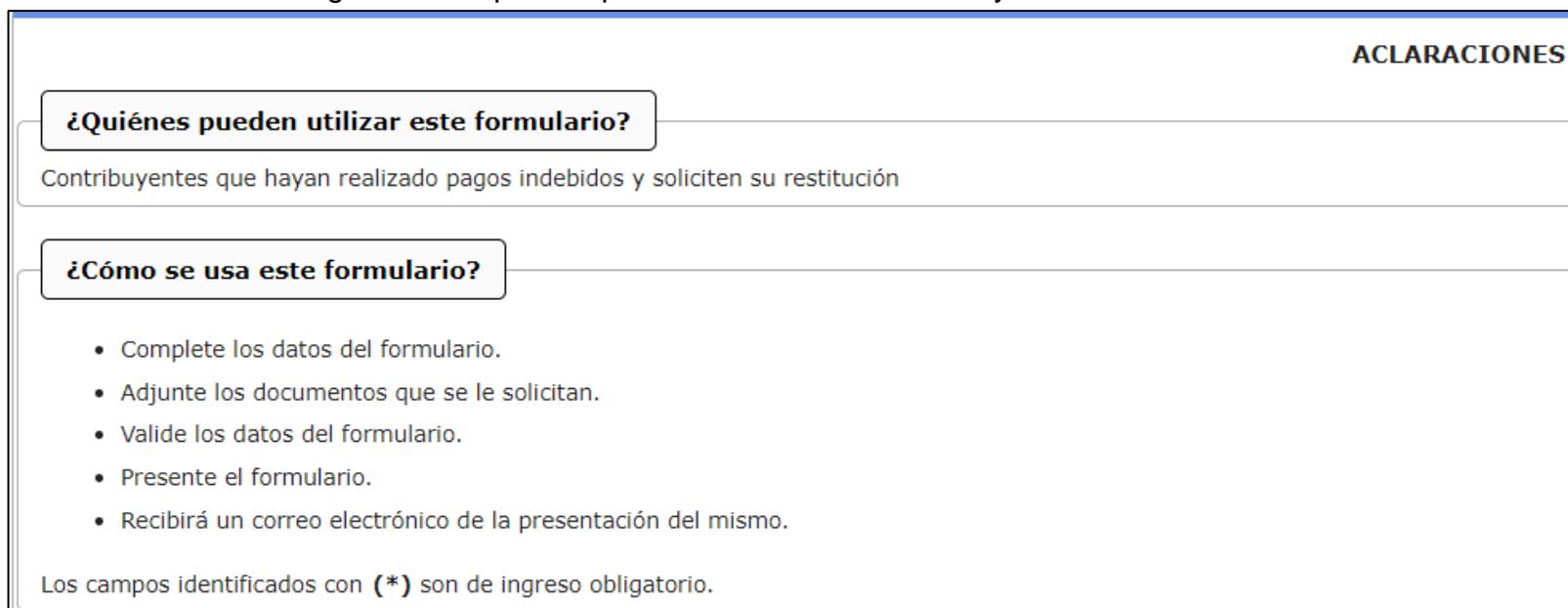


## 6. Llenado del formulario electrónico SAT 2410

A continuación, se detallan las secciones que componen el llenado del formulario.

- **Sección de aclaraciones**

Muestra información general de quienes pueden utilizar el formulario y cómo utilizarlo.



**ACLARACIONES**

**¿Quiénes pueden utilizar este formulario?**

Contribuyentes que hayan realizado pagos indebidos y soliciten su restitución

**¿Cómo se usa este formulario?**

- Complete los datos del formulario.
- Adjunte los documentos que se le solicitan.
- Valide los datos del formulario.
- Presente el formulario.
- Recibirá un correo electrónico de la presentación del mismo.

Los campos identificados con (\*) son de ingreso obligatorio.

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



- **Sección de Datos de identificación del contribuyente**

Esta sección muestra información acerca del contribuyente que solicita la devolución.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		
NIT:		12345678
Nombre o Razón Social:		EMPRESA EL EJEMPLO, S.A.
Clasificación:		NORMAL
Tipo de persona:		EMPRESA / ORGANIZACIÓN
Región		CENTRAL
Correo electrónico:	Correo Principal: ejemplo@gmail.com	Correo Notificaciones: ejemplo@gmail.com
Número de Teléfono		23278787
Número de Teléfono Adicional *	*Campo Obligatorio	

- El campo de Número de teléfono adicional es obligatorio para continuar con el llenado del formulario.

**Número de Teléfono Adicional \***      \*Campo Obligatorio

- **Sección de Datos del contador**

Esta sección muestra datos del contador. (Si es persona individual y no está obligado a tener contador registrado, este apartado no se muestra) (Si es persona jurídica se mostrará el apartado de contador y representante legal).

DATOS DEL CONTADOR		
NIT		12345678
Nombre		JUSTO CABAL
Estado		ACTIVO

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

GESTIÓN  
VIRTUAL

DESDE  
TU



- **Sección de Datos del representante legal**

Esta sección muestra para selección, los NIT de los representantes legales que cumplen con todas las obligaciones tributarias. Si no se realiza la selección, el sistema no muestra el apartado siguiente que es “Gestión”.

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Actualizado o Ratificado, sin omisos y con nombramiento vigente	
NIT *	<input type="text"/> Seleccion
CUI	<input type="text"/> Seleccion
Nombre	<input type="text"/> Seleccion
Estado	<input type="text"/> Seleccion

- Al seleccionar el NIT del representante legal que presentará la solicitud en caso de persona jurídica, se muestra la información correspondiente a este.

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Actualizado o Ratificado, sin omisos y con nombramiento vigente	
NIT *	<input type="text"/> 106715437
CUI	12345678
Nombre	REP. EJEMPLO
Estado	ACTIVO

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



## • Sección de Gestión

Esta sección muestra en el botón de “Seleccione”, un listado con los **tipos de gestión** (impuestos) por los que se puede solicitar la devolución del pago indebido, así como la selección de la forma en que se solicitará la restitución de lo pagado indebidamente.

**GESTIÓN**  
Seleccione un tipo de gestión considerando si esta corresponde a un pago duplicado o a un pago indebido por alguno de los impuestos en el listado.

Tipo de gestión *	--- Seleccione ---	▼
<p>--- Seleccione ---</p> <p>Pagos Duplicados</p> <p>ISR Opcional Mensual</p> <p>Retenciones de ISR Retenido a Personas Residentes y no Residentes con Establecimiento Permanente</p> <p>Retenciones de ISR Retenido a Personas Residentes y no Residentes sin Establecimiento Permanente</p> <p>ISR Trimestral</p> <p>ISR Asalariados (Retenciones en Exceso o Pago Indebido)</p> <p>Impuesto al Valor Agregado</p> <p>IVA Compra-Venta de Bienes Inmuebles</p>		

Seleccionar el tipo de gestión que corresponda al impuesto sobre el que se efectuó el pago indebido o duplicado, para que habilite la selección de “Restitución”.

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

GESTIÓN  
VIRTUAL

DESDE  
TU



- En esta sección también se muestra la forma en que se puede solicitar la restitución de lo pagado indebidamente.

<b>Restitución *</b>	<p>Seleccionar la forma de restitución del pago indebido (Devolución o compensación). Campo obligatorio para habilitar la siguiente sección del formulario “Información de formularios”.</p> <p>--- Seleccione ---</p> <p>--- Seleccione ---</p> <p>--- Seleccione ---</p> <p>Devolución (1) Compensación (2)</p>
----------------------	---

- Si se selecciona la opción “**Devolución**” (1), el formulario habilita la sección de “**Información de formularios**”.

The screenshot shows the 'GESTIÓN' section of the form. It includes fields for 'Tipo de gestión \*' (with 'Impuesto de Solidaridad' selected), 'Restitución \*' (with 'Devolución' selected), and a table for 'INFORMACIÓN DE FORMULARIOS'. The table has columns for 'CÓDIGO FORMULARIO \*', 'NÚMERO DE FORMULARIO \*', 'PERÍODO', 'VALOR', and 'ACCIÓN'. Below the table is a note '(No hay datos)' and a total value of 'TOTAL Q. 0.00'. A red arrow points from the 'Devolución' dropdown to the 'INFORMACIÓN DE FORMULARIOS' button.

- Si se selecciona la opción “**Compensación**” (2), el sistema despliega dos secciones adicionales:

Sección 1: corresponde al “**Impuesto Sobre Circulación de Vehículos**”, cuyos períodos el contribuyente se encuentre moroso y por los cuales puede solicitar la compensación por el valor del monto del pago indebido en caso de ser autorizado.

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



Esta sección únicamente es informativa en cuanto a los períodos morosos que tenga el contribuyente del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos.

GESTIÓN					
Seleccione un tipo de gestión considerando si esta corresponde a un pago duplicado o a un pago indebido por alguno de los impuestos en el listado.					
Tipo de gestión *	Impuesto de Solidaridad				
Restitución *	<input style="border: 1px solid red; padding: 2px; width: 150px; height: 20px; margin-right: 10px;" type="button" value="Compensación"/> Compensación				
	<input style="border: 1px solid red; padding: 2px; width: 150px; height: 20px; margin-right: 10px;" type="button" value="Compensación"/> Compensación				
<b>COMPENSACIÓN</b> Restitución mediante compensación, sólo cuando cumpla con los supuestos establecidos en el Decreto Número 6-91, Código Tributario, Artículo 43					
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN					
PLACA	AÑO MOROSO	IMPUESTO	INTERES	MULTA	VALOR A PAGAR
535BCD	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	1,400.00	340.36	0.00	1,740.36
054CFT	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	742.20	180.41	0.00	922.61
810BXK	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	992.85	241.33	0.00	1,234.18
691CRZ	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	750.00	182.31	0.00	932.31
536BCD	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	1,400.00	340.36	0.00	1,740.36
944BJS	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	550.00	133.69	0.00	683.69
537BCD	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	1,400.00	340.36	0.00	1,740.36
672BTL	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	738.00	179.39	0.00	917.39
893BJS	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	1,033.75	251.25	0.00	1,285.00
901BJS	2021, 2022, 2023, 2024, 2025	958.90	233.11	0.00	1,192.01

Sección 2: corresponde a expedientes del contribuyente que se encuentren en “**proceso económico coactivo**” y por cuyo saldo deudor puede solicitarse la compensación por el valor del monto del pago indebido en caso de ser autorizado.

Esta sección únicamente es informativa en cuanto a los expedientes que el contribuyente pueda tener en el área jurídica de Procesos económico coactivo.

PROCESO ECONÓMICO COACTIVO					
Fecha Ingreso	NO. Expediente	JUZGADO	Proceso	Oficial	Valor
(No hay datos)					

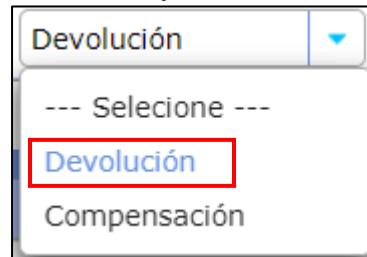
# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

GESTIÓN  
VIRTUAL

DESDE  
TU



- El contribuyente selecciona la opción “**Devolución**”:



- Información de formularios**

Esta sección muestra un primer apartado para el ingreso por parte del contribuyente del **código de formulario** (ej. 1608) y del **número del formulario** (correlativo del código ingresado previamente).

INFORMACIÓN DE FORMULARIOS				
CÓDIGO FORMULARIO *	NÚMERO DE FORMULARIO *	PERÍODO	VALOR	ACCIÓN
No.	Número de Formulario	Período	Valor	Acción
SAT - 1608	10359805215	(No hay datos)	0.00	<input checked="" type="button"/> Validar

Una vez ingresados los valores de los campos de código y número de formulario, se debe presionar el botón “**Validar**”, y de forma automática se muestra la información de los campos **Número de formulario, período y valor**, habilitando el botón “**Eliminar**”.

CÓDIGO FORMULARIO *	NÚMERO DE FORMULARIO *	PERÍODO	VALOR	ACCIÓN
No.	Número de Formulario	Período	Valor	Acción
SAT - 1608				<input checked="" type="button"/> Validar
1	160810359805215	202409	Q112,810.84	<input type="button"/> Eliminar
		TOTAL Q.	112,810.84	

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



Botón “Eliminar”. En caso el ingreso del código y número de formulario no sea el correcto y se requiera ingresar un nuevo número de formulario. Se limpian los campos para nuevo ingreso de información.

**X Eliminar**

INFORMACIÓN DE FORMULARIOS				
CÓDIGO FORMULARIO *	NÚMERO DE FORMULARIO *	PERÍODO	VALOR	ACCIÓN
SAT - <input type="text"/>	<input type="text"/>			<input checked="" type="button"/> Validar
No.	Número de Formulario	Período	Valor	Acción
	(No hay datos)			
		TOTAL Q.	0.00	

El formulario permite la validación de más de un formulario en la misma solicitud, siempre que estos correspondan al mismo impuesto y código de formulario. Se muestra un campo editable para **ingresar valor solicitado**. Este valor por defecto corresponde a la suma de los montos que se consignan en el o los formularios objeto de la solicitud y **no podrá ser mayor** al total que resulte de la sumatoria de los valores de los formularios contenidos en la solicitud.

INFORMACIÓN DE FORMULARIOS				
CÓDIGO FORMULARIO *	NÚMERO DE FORMULARIO *	PERÍODO	VALOR	ACCIÓN
SAT - <input type="text"/> 1608	<input type="text"/>			<input checked="" type="button"/> Validar
No.	Número de Formulario	Período	Valor	Acción
1	160810359805215	202409	Q112,810.84	<input type="button"/> Eliminar
		TOTAL Q.	112,810.84	
Ingresar Valor Solicitado *		<input type="text"/> Q 112,810.84		<input checked="" type="button"/> Finalizar Ingreso
<input type="button"/> Cancelar Solicitud				

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

GESTIÓN  
VIRTUAL

DESDE  
TU



- **Mensajes de alertas en el llenado de información de formularios**

Si el tipo de gestión (impuesto) seleccionada no corresponde al código del formulario del cual solicita la devolución, el sistema muestra mensaje de error.

Tipo de gestión *	Impuesto de Solidaridad	
SAT - 4091	12345678	
INFORMACIÓN DE FORMULARIOS		
CÓDIGO FORMULARIO *	NÚMERO DE FORMULARIO *	PERIODO
● Error. El código de formulario ingresado no corresponde al tipo de gestión seleccionada. Por favor verifique		

Si el valor a ingresar **es mayor** a la suma de los montos que se consignan en el o los formularios objeto de la solicitud, se muestra el siguiente error.

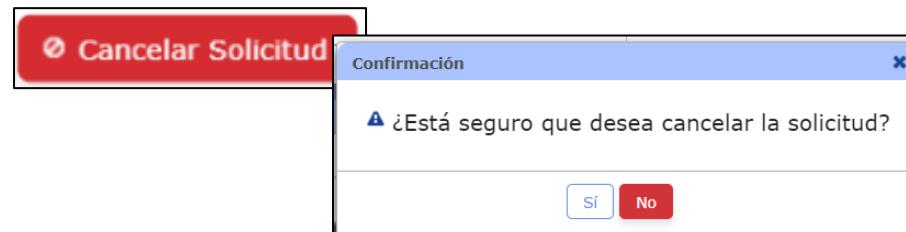
Ingresar Valor Solicitado *	Q 113,810.84	✓ Finalizar Ingreso
● Error. El valor ingresado es mayor al total del valor de (los) formulario(s) ingresado(s).		

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



Si la información ingresada en la sección de información de formularios está correcta, se debe presionar el botón de “Finalizar ingreso” o bien, si se desea cancelar el avance del llenado de la solicitud se debe presionar el botón “Cancelar”.

Si se cancela la solicitud, el formulario muestra el siguiente mensaje.



Si presiona el botón “No”, el formulario continúa en donde invocó el botón cancelar. Si presiona el botón “Sí”, regresa al menú principal de la Agencia Virtual, pudiendo ingresar nuevamente a la ruta del formulario.

- Si se está de acuerdo con la información ingresada en la sección de información de formularios, presionar el botón “Finalizar ingreso”, para que el sistema despliegue la sección de “Requisitos”.



- **Requisitos**

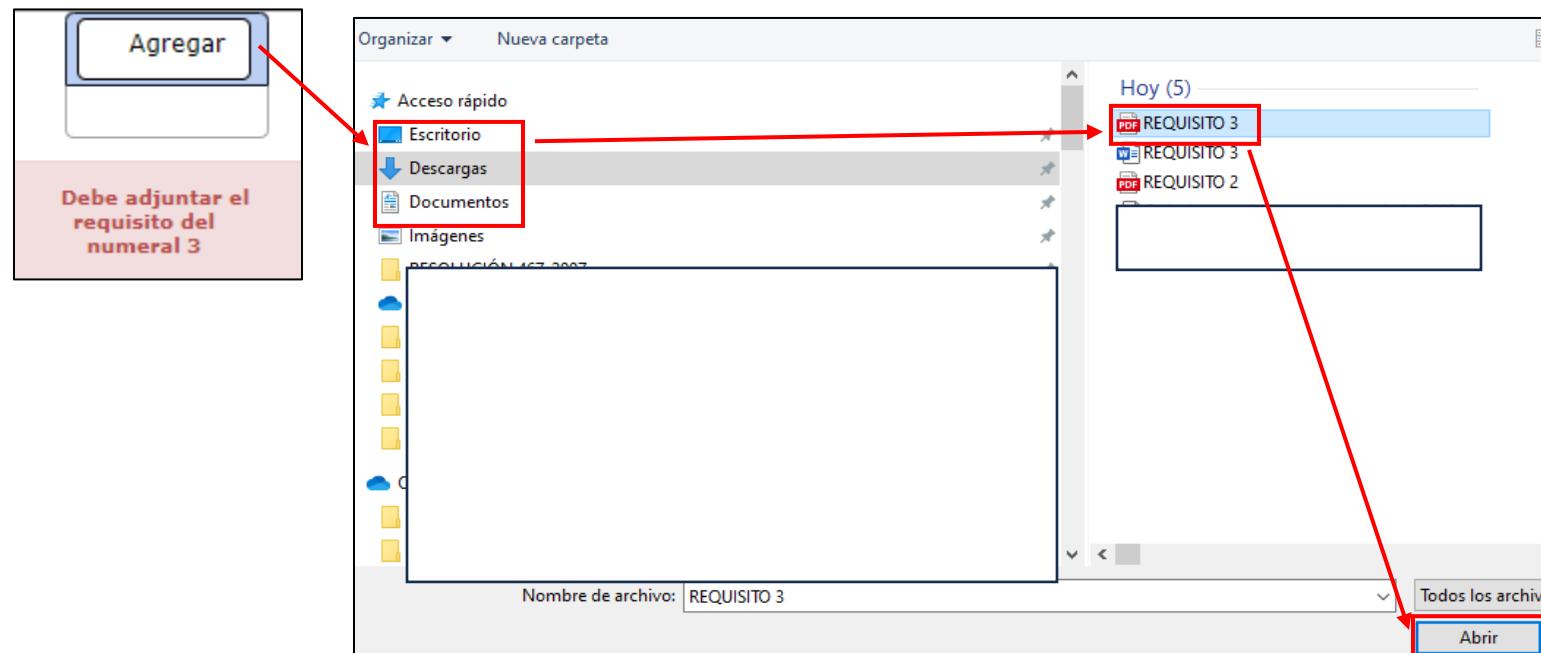
En esta sección se deben adjuntar en cada requisito que se liste, de conformidad al tipo de gestión seleccionada, el documento correspondiente en formato PDF.

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

Los documentos que obren en los registros del Registro Tributario Unificado -RTU- (DPI, pasaporte y nombramiento del representante legal) aparecerán cargados automáticamente en la sección de requisitos, con opción a su visualización.

No.	REQUISITO	CARGAR ARCHIVO	
		Visualizar	Agregar
1	Copia del pasaporte del contribuyente o representante legal en caso sea una persona extranjera. *		
2	Copia del acta notarial de nombramiento del representante legal e inscripción en el registro correspondiente. *		
3	Memorial de solicitud de conformidad con el Artículo 122 del Decreto Número 6-91, Código Tributario. *		Debe adjuntar el requisito del numeral 3

- Al presionar el botón “Aregar” en cada requisito, se habilita la ventana para búsqueda del archivo a cargar.



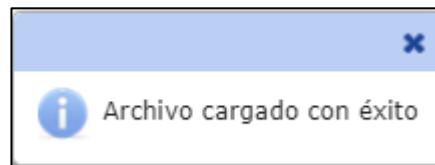
# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

GESTIÓN  
VIRTUAL

DESDE  
TU



- Cargado el requisito, el formulario muestra el siguiente mensaje.



- Cargado el requisito, se habilitan las opciones para visualizar o eliminar. En este último caso permite cargar un nuevo documento.



- Si se presiona el botón “Visualizar”, se habilita una vista previa del archivo cargado como requisito.



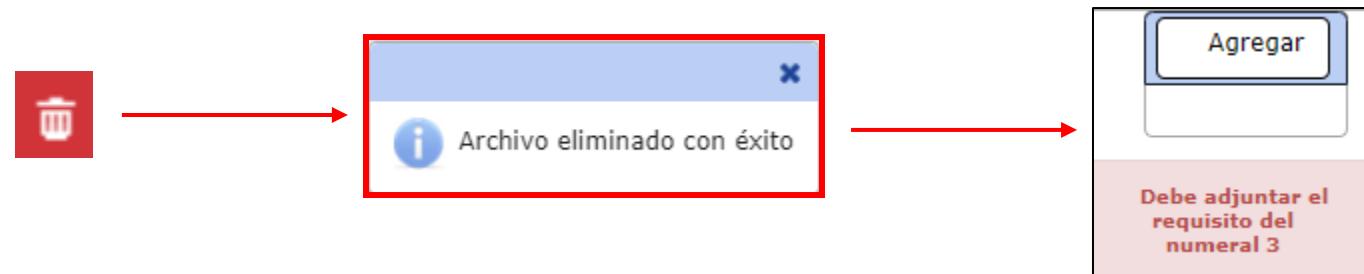
# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410

GESTIÓN  
VIRTUAL

DESDE  
TU

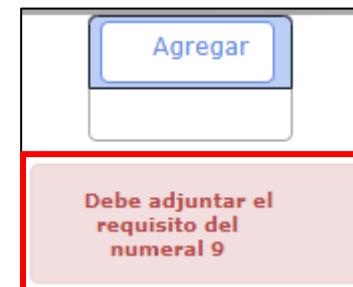


- Si se presiona el botón “Eliminar”, se muestra un mensaje y habilita nuevamente el botón agregar, para la carga de un nuevo archivo.



- Mensajes de alertas en la carga de requisitos**

Si se omite la carga de un requisito, se mostrará un mensaje en el requisito respectivo “**Debe adjuntar el requisito del numeral que corresponda**”, dicho mensaje, permanecerá en el requisito hasta que el archivo sea cargado.



# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



Si se carga un documento en un formato distinto a PDF, el formulario mostrará el siguiente mensaje: “**Solo se permiten archivos en formato.PDF**”.



La omisión de un requisito no permite continuar con el llenado del formulario, mostrando habilitado para selección el botón “**Cancelar solicitud**”.

**Cancelar Solicitud**

- Cargados todos los requisitos, el formulario habilita la sección de “**Declaración del contribuyente**”.

- **Sección de Declaración del contribuyente**

Se debe seleccionar cada uno de los ítems de declaratoria por parte del contribuyente para que se habilite el botón “**Enviar Solicitud**”, de lo contrario, permanecerá habilitado únicamente el botón “**Cancelar solicitud**”.

DECLARACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
<input checked="" type="checkbox"/>	* Declaro que los datos ingresados en la presente solicitud fueron revisados y los mismos son verdaderos.
<input checked="" type="checkbox"/>	* Declaro que los documentos adjuntos y enviados en la presente solicitud son verídicos y copia de su original
<input checked="" type="checkbox"/>	* Declaro que el correo electrónico para recibir notificaciones - Correo de Agencia Virtual-, será utilizado por la Superintendencia de Administración Tributaria para comunicarse con mi persona o realizar notificaciones, de conformidad con lo estipulado en el Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario, Artículos 21 "B" numeral 3, 98 "A" numoral 1 y 133.
<input type="button" value="Enviar Solicitud"/> <b>Cancelar Solicitud</b>	

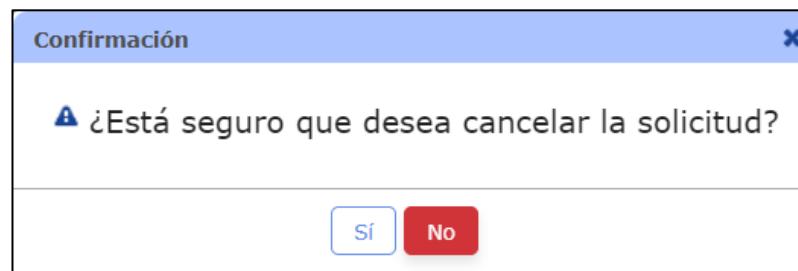
**Enviar Solicitud**

**Cancelar Solicitud**

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



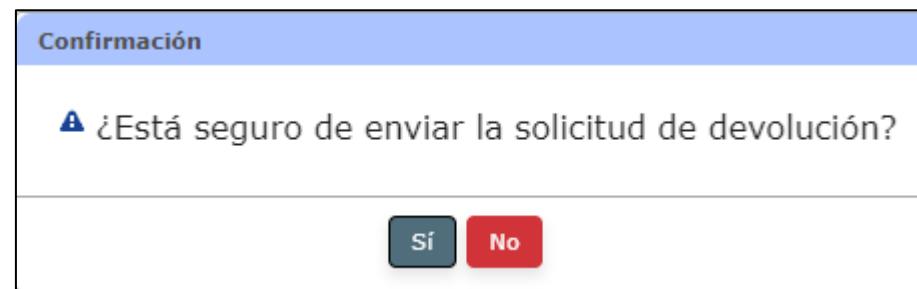
- Si se presiona el botón “Cancelar solicitud”, el formulario muestra el siguiente mensaje.



- Si presiona el botón “No”, el formulario continúa en donde invocó el botón cancelar. Si presiona el botón “Sí”, regresa al menú principal de la Agencia Virtual, pudiendo ingresar nuevamente a la ruta del formulario.



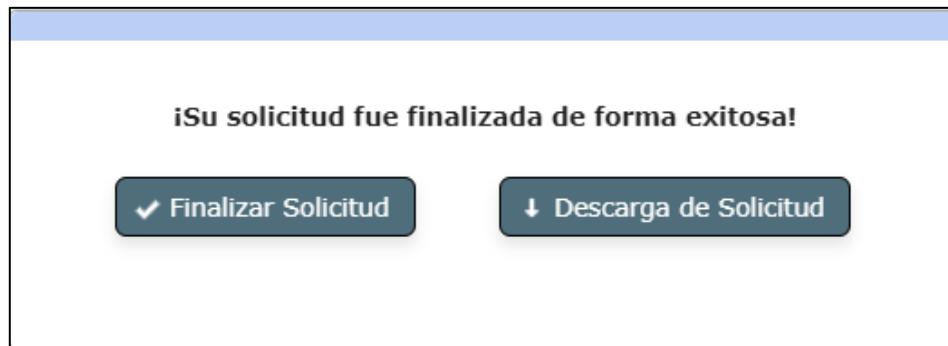
- Si se presiona el botón “Enviar solicitud”, el formulario muestra un mensaje de confirmación.



# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



- Si presiona el botón “**No**”, el formulario continúa en donde invocó el botón.
- Si se selecciona el botón “**Sí**”, el formulario muestra los botones “**Finalizar solicitud**” y “**Descarga de solicitud**”.



- Si se selecciona el botón “**Finalizar solicitud**”, el sistema regresa a la pantalla principal de la Agencia Virtual y la solicitud será enviada a la SAT para el inicio de la gestión.

**✓ Finalizar Solicitud**

The screenshot shows the Agencia Virtual interface. At the top, there is a navigation bar with the Agencia Virtual logo, a search bar, and various icons. Below the header, there are two main sections: "¡Hola!" on the left and "Información Tributaria" on the right. The "Información Tributaria" section displays the text "NIT" and "Régimen N/A". A red box highlights the "Finalizar Solicitud" button from the previous image.

# Formulario electrónico de Devolución por pago indebido SAT 2410



- Si selecciona el botón “Descarga de solicitud”, el formulario se descargará en formato PDF. Esta acción puede realizarse antes de seleccionar el botón Finalizar solicitud.

**↓ Descarga de Solicitud**

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	Solicitud de Devolución de Pagos Indebidos	SAT-2410 Número de Formulario 10309469778
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		
NIT	9930000	
Nombre o Razón Social	MÁCORSA SOCIEDAD ANÓNIMA	
Clasificación	NORMAL	
Tipo persona	EMPRESA / ORGANIZACIÓN	
Región	SUR	
Correo electrónico principal	santsanz2037@gmail.com	
Correo electrónico para recibir notificaciones (Correo de Agencia Virtual)	notificaciones@sat.gob.pe	
Correo electrónico adicional	pre@sat.gob.pe	
Teléfono(s) -RTU-	43552432	
Teléfono Adicional	12345678	
DATOS DEL CONTADOR		
NIT	6500801X	
Nombre	RICARDO RAMIRO PEDRO SANTIAGO ACABABON	
Estado	ACTIVO	
DATOS DEL REPRESENTANTE		
Actualizado o Ratificado, sin omisos y con nombramiento vigente		
NIT	1222165	
CUI	320070996994	

## 7. Correo electrónico al contribuyente por recepción de solicitud en la SAT

- Posterior a que el sistema transmite el formulario de solicitud, envía un correo a la dirección electrónica que el contribuyente tenga registrada en su Agencia Virtual como correo para recibir notificaciones, con el **siguiente mensaje** y adjunta al correo en formato **PDF la solicitud enviada**.

N

noresponder@sat.gob.gt

Para:  [REDACTED]

Adjunto: 2410\_SolicitudDePagosIndeb... 11 KB

Mar 18/02/2025 10:28

  
SAT  
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Estimado Contribuyente:

Su solicitud de Devolución de Pagos Indebidos o Compensación de Saldos líquidos y exigibles enviada a través del formulario SAT-2410 10007814847, fue recibida satisfactoriamente.

Adjunto encontrará archivo de su formulario presentado en formato PDF.

Si usted no ha iniciado la solicitud, favor cambie su contraseña de Agencia Virtual e informe al correo denunciasgac@sat.gob.gt o comuníquese al número de Contact Center 1550.

Este es un correo automático. No responder este mensaje. Sugerencias o quejas, escriba al correo ayuda@sat.gob.gt.

# CONTACTO

Si tienes dudas o consultas, puedes comunicarte por medio de los canales:

---

